LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

TERCERA EDICION
DE LA NOCHE
Noticias y telégramas de la noche anterior y de todo el dia de hoy hasta las ocho.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
(TRES VECES AL DIA.)

PRECIO
DE LA NOCHE
VENTA SOLO
DOS CUARTOS NUMERO
ANUNCIOS: precio convencional.

AÑO XXVII. NÚMERO 6901. — MADRID SABADO 28 DE OCTUBRE DE 1876. — ÚNICO PUNTO DE SUSCRICION, MAYOR, 120.

TRASPORTES PARA PUERTO-RICO y Habana.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

CABALLO DE SILLA.
Se vende uno en las mejores condiciones. Para verle, de doce á cuatro. Mayor, 120.

EDICION DE LA MAÑANA
DE HOY 28 DE OCTUBRE.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Fomento.—Reales decretos admitiendo la dimision de comisarios de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Valencia á los señores D. Enrique Trenor y D. Vicente Noguero y Sotolongo, y nombrando en su lugar á D. José Antonio Beruezo y don Bartolomé Calabuig.

El Sr. Alonso Martinez continúa en cama molestado por un fuerte catarro.

Dice anoche la *Política*:

«Parece que no está definitivamente acordada la combinacion de gobernadores civiles de que se ha ocupado la prensa estos dias.»

Esas son tambien nuestras noticias.

Anoche recibimos un oficio de la fiscalía de imprenta en el que se nos participa que ha sido denunciado el número de la *Paz* de anoche.

Lo sentimos.

Dice el *Diario de San Sebastian*:

«La prision de Rosa Samaniego tuvo lugar en la casa que ocupaba en la calle de Maubel, barrio de Saint-Esprit (Bayona), á consecuencia de gestiones de nuestras autoridades, que sin duda no ignoraban los propósitos del terrible cabecilla, á quien se atribula el de formar una partida, no sabemos con qué bandera.»

Escribe el *Tiempo*:

«Podemos asegurar al *Popular* que respecto á la moneda de bronce se tomarán las medidas más convenientes para evitar complicaciones en la plaza.»

No es cierto que al ex-cabecilla Miret se le haya destinado á Cuba como dice la *Gaceta de Barcelona*.

Como oportunamente anunciamos, anoche á las nueve se reunió el real consejo de Sanidad, con objeto de activar la discusion pendiente sobre el voto particular del Sr. Peñuelas, que pide la inmediata clausura de los cementerios.

El Sr. Santero comenzó impugnándolo y defendió la continuacion, como hasta aquí, de los dos cementerios, cuya clausura se pide.

El Sr. Mendez Alvaro trató de probar científicamente que no habia razon para considerarlos como focos de insalubridad.

El Sr. Peñuelas, en un notable discurso que mereció los mayores elogios de los concurrentes, sostuvo la conveniencia de que se proceda á la inmediata clausura de los cementerios, y demostró con gran abundancia de datos, y con testos de notables higienistas que tal como hoy existen los cementerios de este pais son bastante perniciosos para la salud pública.

El Sr. Jove y Hévia pidió votacion nominal, y despues de acordado, se procedió á votar, resultando tomado en consideracion por mayoria de votos el particular del Sr. Peñuelas.

Señores que dijeron sí:

Marqués de San Gregorio Silvela, (D. Manuel), Jove y Hévia, Carabias, Gomez Samper, Peñuelas, Rioz, Peñaranda, Bustamente y Somovilla.

Señores que dijeron no:

Santero, Capdevila, Mendez Alvaro, Perez Gallego, Llorente y Cuba.

A las doce menos cuarto se levantó la sesion quedando en el uso de la palabra el Sr. Santero, que continuará el el lúnes próximo.

Dice el *Diario Español*:

«Segun dice el corresponsal de un periódico de Barcelona, en estos últimos dias se ha practicado un minucioso registro en la casa de D. Tomás Carretero, contra quien se habia dictado auto de prision. El Sr. Carretero no fué hallado en su domicilio.»

Dice anoche un periódico:

«Españoles llegados últimamente de París dicen que allí circulan profusamente hojas clandestinas que se suponen hechas en Madrid.»

Los periódicos de anoche insertan el siguiente telégrama dirigido al *Siglo Futuro* por D. Ramon Nocedal:

«Audiencia despedida de los centros de la peregrinacion; Pio IX bendice organizacion católica de España. Bandera el *Syllabus*, sin interpretaciones hipócritas ni tergiversaciones malévolas. ¡Viva Pio IX!—Ramon Nocedal.»

El dia 4 del próximo noviembre tendrá lugar en la presidencia del Consejo de ministros la reunion prévia de los diputados y senadores de la mayoria de los cuerpos colegisladores.

El Sr. Posada Herrera que se encuentraen Torrelavega, llegará á Madrid el lúnes próximo, al decir de sus amigos.

Ayer se ha suicidado en Bilbao un jefe del ejército.

Ayer llevaba recogido el Banco de Bilbao billetes por valor de 14.125900 reales.

Brillante y concurrida como de costumbre estuvo anoche la recepcion en la Presidencia del Consejo. Todos los ministros, el cuerpo diplomático, gran número de diputados y senadores y altos empleados del Estado asistieron al té que se prolongó hasta la una de la madrugada.

El Sr. Cánovas celebró una larga y cordialísima conferencia con el señor conde de Hatzfelds y el embajador inglés.

El diputado señor conde de las Almenas asistió anoche al té de la presidencia y presentó al Sr. Cánovas al señor conde de Berlanga de Duero.

Anoche recibimos el siguiente TELEGRAMA:

Paris, 27, 5-45 t.

En la Bolsa se han cotizado:
3 por 100 francés, á 69-10.
El 5 id., á 104-95.
Esterior cupon, enero 75, 13.
Consolidado á 95 7/16.
En el Bolsin se han hecho:
El esterior español, á 13.
El interior, á 11 3/8.

D. Cárlos Valdés y Gonzalez, vecino de la calle de Leganitos, ha entregado hoy al jefe del 4.° regimiento montado de artillería, una pequeña cantidad con destino á los individuos que fueron víctimas de la catástrofe de anteayer.

Ha quedado ayer terminada la impresion de los discursos del Sr. Cánovas del Castillo, y el volúmen en vitela que le han dedicado espresamente sus amigos, le será entregado la semana entrante.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de *La Agencia Fabra*:

Constantinopla, 27.

El embajador ruso, general Ignatieff, propone un armisticio de seis semanas, con facultades para prolongarlo en caso necesario. Turquía no ha aceptado aun.

Paris, 27.

La comision de presupuestos del ministerio de Hacienda rechaza los proyectos financieros de Gambetta, especialmente el impuesto sobre la renta francesa, que califica de poco equitativo.

Anoche cerró el bolsin á 12.

EDICION DE LA TARDE
DE HOY 28 DE OCTUBRE.

Por real órden del ministerio de Fomento que hoy publica la *Gaceta*, se ha denegado la peticion del administrador judicial de la compañía de los ferro-carriles carboníferos de Aragon, concesionaria del de Zaragoza á Escatron, para que el auxilio y subvencion adicional acordados á esta línea se liquiden y abonen totalmente por lo respectivo á cada trozo ó seccion á medida que se vayan abriendo al servicio público, en vez de demorar dicha liquidacion y abono hasta la conclusion del camino; ajustándose y satisfaciéndose desde luego el completo de lo que en tales conceptos corresponda al trayecto de Zaragoza á Fuentes, que lleva 18 meses de esplotacion.

Además se declara en dicha real órden que esta resolucion sirva de norma para todas las concesiones que se hallen en igual caso.

El director general de Aduanas ha recibido del señor vice-cónsul británico en esta córte, por encargo de una sociedad inglesa establecida en Lóndres y en concepto de *restitucion* al Tesoro, por derechos de navegacion, 12878 pesetas; habiéndose ya entregado dicha suma en la caja de la tesorería Central.

El *Centro Telegráfico Español* nos trasmite hoy por la mañana los siguientes DESPACHOS:

Paris, 27.—Grecia ha pedido al Austria y á Inglaterra que apoyen el helenismo contra la ambicion rusa, poniendo de su parte su influencia. Considera el helenismo como único freno á los proyectos de Rusia.

Viena, 27.—Los cristianos de Siria y Armenia reclaman proteccion de las potencias intermediarias.

Constantinopla, 27.—El armisticio se firmará el mártes, en cuyo dia quedará terminado.

Paris, 27.—Dibújase una coalicion entre Rumania, Servia, Grecia y el Montenegro, que combatirán abiertamente á Turquía, apoyadas secretamente por los tres imperios.

Los mismos que han censurado al gobierno por las prisiones hechas con motivo de la descubierta conspiracion republicana, muestran estrañeza de que se haya mandado poner en libertad á varios de los presos. El gobierno, ántes y ahora ha cumplido, segun sus amigos, con los deberes de prevision y de justicia. Encontró los hilos de una trama y detuvo á los que parecian complicados en ella; no halló en las diligencias gubernativas motivo para proceder contra algunos, y los ha puesto en libertad, al mismo tiempo que ha entregado á otros á los tribunales. Estos dirán quiénes son los culpables.

Insistimos en que no es cierto que el gobierno francés haya negado definitivamente la entrega del cabecilla Rosas Samaniego.

Así lo dice, á mayor abundamiento, la *Agencia Fabra* en uno de sus despachos telegráficos, y de esta manera habrá comprendido el *Diario español* que falta la base al largo artículo que anoche dedica á este asunto. Nuestro apreciable colega y el público pueden, por lo demás, estar seguros de que el gobierno se halla resuelto á que en este y en todos los casos semejantes quede en su lugar la dignidad del país, sin que aparezca humilde ni sobervio.

El artículo denunciado en la *Paz* es una comparacion entre las Córtes generales del país y las juntas forales, favorable á estas, y depresiva para aquellas.

Todavía hay periódicos que dudan y

despreciados por los mismos que los esplotan, y cuyo corazon no habia sentido nunca un afecto tierno, ni el de la familia ni el del amor. De un temperamento linfático, impulsábale solo la vanidad de imitar á los otros en sus vicios, y sin aficion al vino se habia hecho borracho, sin gustarle las cartas se habia arruinado al juego, y era, en fin, un fátuo afeminado de quien se burlaban sus mismos amigos.

Darío y su primo Ricardo habíanse encontrado en Lóndres una ó dos veces, sin que la tirantez de sus relaciones hubiese disminuido. Darío sentia por el hermano de Emilia marcada repulsion que no trataba de disimular, y solo el terror que inspiraba á Ricardo impedia á este manifestar todo el ódio que hácia su primo sentia. Gracias á que Darío pasaba su vida lejos del círculo que rodeaba á Ricardo, y luchando con fé contra las borrascas de la vida, habia triunfado de los peligros de la gran ciudad y vivia fiel á la memoria del pasado, fiel á los deberes del presente.

En el estío que sucedió á aquella Nochebuena en que le fueron robados á Sara los cubiertos y el reloj, Ricardo vivia en un pobre alojamiento cerca de Bedford Street Coven Garden.

La bolsa del jóven heredero disminuia de dia en dia, y aunque se habia visto obligado á dejar su rica habitacion y sus criados, aunque no fuese bastante rico para gastar un billete de 20 libras en su cena ó romper su vajilla contra el muro despues de un almuerzo, Ricardo tenia siempre medio de lucir una casaca de color de grana con bordados de plata y mostrar su linda figura en los sitios más concurridos.

Pasaba la mitad del dia en su lecho, levantábase á la una ó las dos, vestía hasta el crepúsculo una bata de raso, le subian la comida de una taberna contigua con un periódico manchado de cerveza, donde á fuerza de paciencia entresacaba las noticias del dia, porque leia con dificultad, y en uno de estos dias en que lo lujoso de su atavío contrastaba con lo humilde de su habitacion, una criada entró á decirle que un señor que se llamaba Mr. Darío Markhan, queria hablarle.

Ricardo volvió los ojos hácia la chimenea, instintivamente, donde reposaban las pistolas y la espada, y despues con voz tímida dijo que podia pasar.

Pocos instantes despues Darío entraba en la estancia esclamando:

—Ni tenemos tiempo que perder en ceremonias, Ricardo, ni de ocuparnos de resentimientos de odio de nuestra juventud: vengo á hablaros de vuestra hermana.

—¿De Emilia?

Y al decir esto, el rostro de Ricardo manifestó la íntima satisfaccion de su alma.

—Sí, vengo á hablaros de Mad. Duke; si vuestra hermana estuviera muerta y enterrada, creo que hubiérais sido el último á recibir la noticia. Tal es vuestra indiferencia en este asunto.

—Milly no me escribe nunca,—murmuró Ricardo;—pero decidme, ¿le ha sucedido alguna desgracia?

—Creo que lo que pasa no es ninguna fortuna para mi pobre prima. El capitan Duke se ha ausentado de Compton hace ya más de año y medio y no se tienen noticias de él ni de su fragata.

Ricardo abrió los ojos y respiró con fuerza: solia ser su manera de manifestar una grande emocion. Era tan egoista que ni siquiera se tomaba el trabajo de fingir interés por las gentes. Darío en tanto proseguia con vehemencia:

—Hoy mismo he recibido estas noticias por Sara Pecker, á quien hacia tiempo que no escribia porque no gusto de recordar nada de mi antigua ciudad. Sara dice que todo el mundo cree al capitan muerto, que solo Milly le aguarda aun.

—Y qué creeis vos?

—¿Qué creo? que el capitan y su barco han tenido la suerte que merecen los que se dedican á cierto tráfico inmoral. He oido hablar del *Buitre* á marineros que se han cruzado con él en la costa de Marruecos y afirmaban que era un barco negrero entre las costas de Africa y las Indias occidentales. ¡Oh! no lo dudesis, ese hombre ha encontrado la muerte que se merecia y Milly á estas horas está libre.

—¿Libre?

—Sí, libre para casarse con un hombre honrado.

—Os equivocais, Milly no será nunca libre mientras no reciba la noticia positiva de la muerte de su marido, y si Jorge es un hombre que hace el oficio que vos decis, su cadáver habrá ido á parar á alguna costa lejana y nunca se sabrá.

—Está ausente hace año y medio: si pasa siete años ausente sin dar noticias de su persona, Milly queda en libertad para casarse.

—¿La ley lo autoriza?

—Así lo tengo entendido; año y medio ha pasado ya: aguardaremos cinco y medio y nos parecerán un soplo halagados por tan dulce esperanza.

Ricardo, que no podia resistir á la tentacion de mortificarle, repuso:

—No me asombraría ver aparecer cualquier dia al capitan; no es hombre de dejarse arrebatar tan fácilmente la vida.

—Escuchad, Ricardo,—esclamó Darío con

Y llamando otra vez al posadero, hizo reponer algo la mesa, añadiendo:

—Durante la cena encontraremos quizá algun arreglo amistoso apropósito del caballo.

Darío se inclinó y tuvo que aceptar; el arreglo se redujo á que Markhan daría al baron veinte libras y su caballo tordo por Balmerino. El baron consentia en perder por este trato seis libras en el cambio y Darío y él se separaron, los mejores amigos del mundo, y al dia siguiente al partir Darío se encontró de nuevo ensillado á Balmerino y á su disposicion.

El animal estaba en perfecto estado, y cuando sintió el peso de su antiguo dueño pareció relinchar con alegría y empezó á piafar con orgullo.

Darío comió en Marlborough y cuando cerró la noche le pilló entre este punto y Bath. Darío llevaba sus pistolas y en ellas confiaba; pero por segunda vez tuvo que arrepentirse de su imprudencia de viajar solo y de noche, porque en breve sintió caballos á su espalda y ántes de ponerse en guardia vióse envuelto por tres hombres, recibiendo un golpe en la cabeza igual al que le habia derribado un año ántes entre Compton y Marley.

Cuando volvió en sí, encontróse tendido en una zanja seca y poco profunda, la niebla habia desaparecido, brillaban las estrellas iluminando un paisaje árido de invierno, y el jóven se convenció en breve de que le habian llevado las pistolas y limpiado los bolsillos, pero distinguió atado á un haya el caballo tordo que la noche ántes habia vendido al baron.

Aturdido del golpe, entumecido por haber estado tres ó cuatro horas á la intemperie, pudo con dificultad montar su caballo y llegar hasta la posada próxima.

Los dueños de la posada se interesaron por el viajero que llegaba enfermo y con la frente herida: oyéronle contar la aventura de la noche ántes y el cambio de los caballos.

—Decid,—esclamó el posadero,—¿ese señor baron es pequeño, afeminado, con los ojos negros y pequeñas manos?

—El mismo.

—¡Ya lo sospechaba!—dijo con aire de superioridad.—Es el capitan Fanny.

—¿El capitan Fanny?

—Sí, uno de los ladrones más temibles de Inglaterra, y el más difícil de capturar; se le llama el capitan Fanny por sus maneras delicadas y por su aire que parece de mujer.

El mozo de la cuadra entró en aquel instante y dijo presentando un billete:

—Tomad, esto estaba prendido en una de las correas de vuestro caballo.

Darío desplegó el papel y leyó estas palabras.

«Sir Ludovico Mortimer saluda á Mr. Markhan y le recuerda el antiguo proverbio de que quien cambia no roba.»

VIII.
EL BUHONERO.

Darío aguardaba en la posada un propio que debia enviarle su principal con dinero para continuar su camino. Sentíase humillado por este nuevo encuentro que por segunda vez le habia dejado vencido y sin indicios para poderse vengar. El constable á quien dió parte del robo, se encogió de hombros y le refirió otros doce ó quince acaecidos en aquella última quincena, y segun él, lo único que debia hacer Darío era olvidar su caballo y continuar su camino, ya que le habian dejado otro caballo para proseguirle.

Mientras Darío recorria el condado del Oeste por órden de su señor, los propietarios del Oso Negro y todos los habitantes de Compton, desde el cura, el médico y el notario hasta el más pobre aldeano, hacian sus preparativos para las fiestas de Noche Buena que se acercaban, y solo Milly descuidaba estos preparativos, aguardando siempre á su marido ausente.

Todo Compton podia creer que el capitan habia muerto: Milly no lo creia y se decia que todas las borrascas del Oceano no podian causar la muerte de Jorge. Esperaba pues, su vuelta con sombrío terror, y todas las mañanas al levantarse, confiaba verle sentado á su hogar antes de acostarse. No podia oir el ruido de una puerta sin estremecerse y seguia creyendo á su marido un objeto invisible, oculto en los rincones de su dormitorio observándola constantemente sin dejarse ver y pronto á presentarse cuando menos lo aguardara.

Su hermano Ricardo no la escribia nunca y todas las noticias que de él recibia por otros conductos hablaban de su vida disipada, de sus pendencias en las tabernas de Lóndres, nuevas que afligian á Emilia que no acariciaba la idea de que la muerte de su único hermano la hiciese dueña del castillo y de los bienes que conservaba en Compton.

Sara, como hemos dicho, ocupábase en los preparativos de la fiesta de Navidad; magníficas gallinas y caponos daban vueltas en el asador, una gran pierna de carnero que debia ser lo principal de la cena, exhalaba un olor provocativo, y de las cue-

2008 Ministerio de Cultura

discuten sobre si el gobierno renunciará á las facultades estraordinarias. No hay mas verdad que lo dicho por la Correspondencia. El gobierno manifestará fijamente á las Córtes que ya no las cree necesarias como lo demuestra el no haberlas usado en el interregno parlamentario, y las Córtes resolverán si opinan lo mismo que el gobierno.

Ayer ha terminado la vista de la célebre causa contra Juan y Cárlos Montoya, por homicidio, perpetrado en la persona de Angel Muñoz, conocida por *la causa de los gitanos*, cuya vista, que, ha tenido lugar ante la sala de lo criminal de esta audiencia, ha durado dos dias. El abogado D. Eduardo García Diaz, defensor del procesado en concepto de autor del homicidio, ha solicitado del tribunal que declare á su patrocinado exento de toda responsabilidad; pidiendo igualmente el señor Fernandez Cuesta la absolucion para su defendido considerado como cómplice.

El *Parlamento*, á fuerza de querer interpretar un suelto nuestro, lo deja sin contestacion. Hemos hecho constar que un alto personage, senador, y elevado á la mas alta gerarquía militar, y ex-presidente con el Sr. Sagasta de ministro, era partidario de una fusion completa de constitucionales.

Y á esto no tiene que oponer el *Parlamento*.

Dice el *Imparcial*:

«Leemos con viva satisfaccion el siguiente telégrama en el *Journal des Debats*:

«Turin, 21.—Los duques de Aosta han salido para San Remo. La salud de la duquesa es satisfactoria.»

La comision encargada de redactar el presupuesto de ingresos estuvo anoche reunida hasta las doce en la secretaría de Hacienda, bajo la presidencia del Sr. Lazcoiti, presidente de la seccion de Hacienda del consejo de Estado. Lleva muy adelantados los trabajos preliminares y todo hace esperar que en breve deje formulado dicho trabajo.

Nuestro amigo D. Nicolás de Goyri ha sido destinado á la embajada de su majestad en Lisboa.

Ayer se dijo que probablemente publicará algun periódico el dictámen del Sr. Alonso Martinez sobre la interpretacion del art. 11 de la Constitucion vigente.

Ha regresado á esta córte y estuvo anoche al té de la presidencia, el marqués de San Eduardo.

El mártes se logró al fin varar el cañonero *Arlonza*.

Como ya habiamos anunciado, mañana domingo á la una de la tarde se verificará la apertura de la *Institucion libre de enseñanza*, en su local calle de Esparteros, número 9, estando encargado del discurso inaugural D. Laureano Figuerola.

Ayer fué disuelto en Zaragoza por órden de la autoridad civil el casino del Temple.

Dice la *Imprenta* de Barcelona de ayer:

«Ayer llegó á este puerto el vapor *Borgoña* conduciendo parte de los peregrinos que vienen de Roma. Se nos dijo que no se habia permitido desembarcar, porque á bordo de dicho buque habia fallecido uno de los pasajeros de muerte repentina, y que á consecuencia de este suceso se habian trasladado á bordo los empleados de sanidad.»

La *Gaceta de registradores y notarios* publica un artículo bajo el epígrafe de «Cuestion importante», y llama la atencion del señor ministro de Gracia y Justicia sobre el hecho de haber sido multado en 50 pesetas el notario de esta capital D. Cipriano Perez Alonso, por haber otorgado una escritura de obligacion personal sin espresar al pié de la misma el deber de presentarla á liquidar en el plazo determinado, cuando la direccion de Contribuciones, que es la que multa, ha consignado, en virtud del recurso del notario Sr. Perez, que la escritura citada, como por punto general todas las obligaciones personales, no está sujeta al impuesto, y por lo tanto, no tenia nada que liquidar.

La resolucion antedicha ha llamado mucho la atencion.

Mañana domingo, á la una de la tarde, la academia Jurídica celebra la sesion inaugural del curso de 1876 á 1877, bajo la presidencia del Ilmo. señor rector de la universidad Central, leyendo el discurso de apertura su presidente el Ilmo. Sr. D. Alberto Bosch y Fustegueras, y el resúmen de las actas y tareas del curso anterior su secretario D. Tomás María Ariño y Gonzalez. El acto se verificará en el Paraninfo de la universidad.

Esta tarde recibimos de la *Agencia Fabra* los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Roma, 27.

Ayer llegó á esta capital el marqués de Noailles, ministro de Francia en la corte de Victor Manuel.

Viena, 27.

Noticias fidedignas de Rusia desmienten terminantemente la noticia relativa á la concentracion de gran número de tropas en las provincias meridionales del imperio. Aumentan cada vez más las esperanzas de que no se turbará la paz europea.

Paris, 27.

Han llamado la atencion los artículos de varios periódicos alemanes pidiendo una coalicion de Alemania, Inglaterra, Austria, Francia é Italia contra la política de Rusia en Oriente, la cual consideran perjudicial á la causa de la civilizacion, del progreso y de la libertad.

Paris, 28.

En una reunion pública que se ha celebrado en Belleville (arrabal de Paris), Gambetta ha pronunciado un discurso delante de 3500 personas.

Ha sostenido la política de los oposicionistas, que en su concepto asegurará el mantenimiento de la República.

El discurso de Gambetta ha sido muy aplaudido.

Hoy recibimos de nuestro corresponsal en Paris la siguiente carta:

Paris, 26.

El sultan recibió anteayer al embajador ruso, general Ignatieff, pero *solo* para que este le presentara sus credenciales y el personal de la embajada.

Pasado mañana 28 tendrá lugar la entrevista política en que el representante de Rusia hará al comendador de los creyentes las graves comunicaciones que sintetizan las exigencias de Rusia.

—Rusia, Rumania, Grecia y Austria, completan con actividad devoradora colosales armamentos.

Italia concentra sus tropas en el Adriático, é Inglaterra hace que trabajen dia y noche sus arsenales para tener lista su escuadra.

Hechos indudables son estos que justifican sobradamente, por desgracia, el pesimismo que reina en las regiones oficiales y diplomáticas.

—El lúnes tendrá lugar el enlace de la señorita D.ª Serafina de Castellflorite con el conde de San Fernando. Asistiré á la boda y procuraré dar á ustedes cuenta detallada de ella.

—Ahora que la Rusia está á la órden del dia, me parece interesante el consignar que el ministerio del Interior ruso no permite la entrada en el imperio sino á 340 periódicos estranjeros, entre los que figuran: 194 alemanes, 55 ingleses, 30 eslavos, 19 franceses, 16 suecos, 12 italianos, 10 griegos, un hebreo y un español, La Correspondencia de España.

No sé si La Correspondencia cuenta con algun suscritor en el imperio moscovita, pero afirmo que es el único periódico español que figura en la lista de los que tienen derecho de circular abiertamente por los dominios del czar.

Es indudable que la conducta del señor Sagasta halla eco entre los constitucionales de las provincias. En prueba de ello, anticipamos á nuestros lectores el contenido de la carta que la junta directiva del citado partido en Barcelona dirijirá mañana á aquel hombre político, cuyo documento dice así:

«Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.—Muy señor nuestro: La junta directiva del partido constitucional de la provincia de Barcelona, ha acordado por unanimidad significar á V. E. que aprueba la línea de conducta trazada por las manifestaciones de sus órganos en la prensa, la única que para realizar su ideal político y administrativo puede seguir un partido parlamentario, de gobierno y monarquía si quiere conservar las dichas cualidades esenciales que le dan carácter.»—(*Siguen las firmas.*)

Mañana deberá llegar á esta corte el diputado D. Pedro Collazo y Gil.

El próximo miércoles llegarán tambien á esta corte, procedentes de Barcelona, el diputado D. Francisco Rius y Taulet y el senador D. Ramon Estruch.

El senador por Gerona D. Enrique Climent y Vidal no podrá venir por ahora á Madrid á causa de la enfermedad que le aqueja.

A consecuencia de la reorganizacion del cuerpo de letrados de Hacienda, han ascendido los Sres. Garbayo, Belliura, Ossó, Andrés, Sanchez Ocaña, Laberda, Sauta, Quintano, Fajarnés, Guerrero, Caña, Moragas, Castillo, Figueras, Rocafull, Cardiel.

El director de establecimientos penales, Sr Villalba, ha salido para Marmolejo, con objeto de traerse á su señora, cuyo estado de salud es ya mejor.

Es posible que se aplace la vista de la *Iberia*, á peticion del abogado defensor, por impedirle asuntos urgentes asistir al acto el dia señalado.

El señor ministro de la Gobernacion, á propuesta del consejo de Monte de piedad, ha acordado aumentar á cuarenta el número de los vocales de la junta de dicho establecimiento.

Se ha autorizado la creacion en esta corte, de una asociacion de Hermanos hospitalarios.

Ha ingresado de nuevo en el cuerpo de letrados de Hacienda el Sr. Concha y Alcalde.

Los aspirantes al cuerpo de letrados de Hacienda aprobados en las últimas oposiciones, que han ingresado recientemente, son los Sres. Adell, Pacheco (D. Domingo), Guevedo, Cobos, Medro Miquel, Diaz, Taboada, Colmenares, Cervigon, Renan, Sevilla y Gonzalez Nieva.

El subintendente militar D. Ramon Lopez de Vicuña, que se halla de interventor en este distrito, pasa á continuar sus servicios á la junta superior económica de la direccion general de Artillería, en reemplazo del de la misma clase D. Nicolás de la Cuesta é Ibarrola, que ha obtenido el pase á situacion de retirado.

—El coronel del cuerpo de estado mayor D. José Nicolau Tovar, jefe de estado mayor que era del distrito de las islas Canarias, ha sido trasladado á la capitanía general de las islas Baleares.

—Por real órden se ha dispuesto que el intendente de division y del distrito de Estremadura D. Federico Rave y Schaus pase á continuar sus servicios á la direccion de Administracion militar.

—Ha pasado á situacion de reemplazo con el fin de que pueda atender al restablecimiento de su quebrantada salud el intendente de division D. Augusto Seguí y García.

—Han sido destinados á la direccion general los comisarios de guerra de primera clase D. José Lison y García, D. Antonio Posta y de Solans y D. Antonio Dominé y Loresecha, y al distrito de Castilla la Nueva los de igual clase D. Juan Carlini y Bobé, D. José Mollá y Martinez y D. Ladislao del Corral y Diez Canseco, y el comisario de segunda clase D. Joaquin Ferrer y Corriol; al distrito de Aragon, el de la misma categoría D. José Gonzalez Rodriguez; al distrito de Navarra, el de igual empleo D. Faustino Frigoyen é Irigoyen; y á la direccion general don Raimundo Sanchez García.

—Se ha concedido el empleo de coronel de artillería al teniente coronel D. Ramon Salas y Rodriguez; el de teniente coronel al comandante D. Francisco de la Piñeira y Diaz, y el de comandante de la propia arma al capitan D. Juan de Miera y Salazar.

Ha sido nombrado secretario de causas de la capitanía general de Castilla la Nueva, el comandante graduado don Valentin Bernal de los Rios, actualmente de reemplazo en esta córte.

El teniente coronel de infantería don Francisco Guzman de Villoria ha sido nombrado ayudante de campo del general D. Eduardo Gamir.

Se han creado tres plazas en el cuerpo de letrados de Hacienda, con destino á auxiliar á los fiscales de las audiencias de Madrid, Sevilla y Canarias en los asuntos especiales del ramo de Hacienda.

Ha sido trasladado á la promotoría de Cieza, de ascenso, D. Bartolomé Socias del Fangar, que sirve la de Tarrasa. Para esta, de ascenso tambien, ha sido nombrado D. Cristóbal Almirall, electo de Igualada, donde es incompatible, habiéndose trasladado á Igualada á D. Monserrate Liron de la Carcel, que sirve la de Cieza.

—Ha sido nombrado promotor fiscal del distrito de Santiago de Jerez de la Frontera, de término en turno segundo de antigüedad, D. Mamerto Gonzalez Zúñiga, cesante de igual categoría; se ha trasladado á la promotoría de Lorca, de término, á D. Juan Lopez Monroy, que sirve la del distrito de Santiago de Jerez de la Frontera, y se ha jubilado, por edad, á D. Leopoldo Aytes, promotor fiscal de Arenys de Mar, trasladándose á esta vacante de ascenso, á don Ulpiano Santos de Frias, que sirve la de Aranda de Duero.

vas al granero estaba la casa en revolucion, acumulando preparativos suculentos, Sara era la divinidad que presidia aquella animacion. Betty, la cocinera, desplumaba las aves mientras su señora preparaba las partes ó disponia el pudding que debia servirse entre azuladas llamas de rom, y estos preparativos eran tan importantes que á las nueve de la noche del mismo veinte y cuatro de diciembre la señora y la criada estaban aun ocupadas en la cocina del Oso Negro.

Estaba situada esta cocina á la parte posterior de la casa y apartada de las habitaciones principales, del vestibulo y del mostrador por un largo corredor, que impedia á los concurrentes oir el ruido de la vajilla y aspirar los olores del fogon.

Aquel dia nadie tenia noticia de los manjares que debian de constituir la cena, hasta la hora solemne: Sara y su criada se habian encastillado al efecto, sin cuidarse del resto de la casa, y solo de la lluvia menuda que azotaba los cristales.

—¡Que tiempo más perverso!—dijo Sara Pecker cerrando con mal humor las ventanas.—Con semejante tiempo Noche-buena no es Noche-buena, y creo que debiamos dejar parte de nuestra faena para mañana, porque esta noche no acudirán la mitad de nuestros convidados.

Los criados del Oso Negro conocian demasiado bien el valor de una buena colocacion para contradecir á su señora, y Betty reconoció, en efecto, que su señora tenia razon.

La puerta de la cocina del Oso Negro servia para dar entrada á los vendedores y proveedores de la casa, mendigos y demás gente de poca importancia.

Aquella noche Sara aguardaba un paquete de especias de la ciudad contigua, que la diligencia de Compton debia llevarle, y ya renegaba de su tardanza, cuando dieron algunos golpes violentos á la ventana.

—Aquí está ya el zagal,—esclamó Sara vivamente;—el estúpido no sabe distinguir la puerta de la ventana. Corre, vete, sácame dinero del bolsillo; yo tengo las manos llenas de harina.

La jóven corrió á abrir la puerta y volvió desanimada; no era el zagal de la diligencia, sinó un buhonero que deseaba mostrar collares y puntillas á la hostelera.

—Collares, puntillas... decid que yo no gasto semejantes monadas ni gusto de ver vagabundos á mi puerta; que se vaya.

La jóven volvió con el recado; pero el vendedor ambulante era tenaz, y declaró que no se marcharia sin haber visto antes á la dueña del Oso Negro.

—¿Que no quiere partir? Lo veremos. Decidle que no faltan autoridades en Compton que son inflexibles con los vagabundos.

—¿Creo que no sereis tan severa para mí?—dijo el hombre entrando en la cocina.

Era un robusto hombron de anchas espaldas, de nariz prolongada, de ojos negros y espresivos y su cutis espuesto á todas las intemperies, tenia casi el color del cobre, llevaba un sombrero equilátero con un galon que en algun tiempo habia sido dorado, colocado con pretensiones á un lado de la cabeza, sus cabellos eran de un rojo oscuro y su barba negra acababa de dar un aspecto duro á su rostro. Llevaba pendientes de oro en las orejas y algo que se parecia á un diamante relucir en la corbata blanca y sucia que terminaba el cuello de su camisa; la mano bronceada que mostraba su caja abierta, iba tambien cubierta de falsos anillos.

—Creo que no os negareis á examinar mi mercancía,—dijo con risita sardónica,—no dejareis de dar á un pobre hombre fatigado un vaso de vino en honor de la fiesta de Noche-buena.

Sara Pecker sacó las manos de la harina, y por blancas que estuviesen, aun estaba más su rostro, ordinariamente encendido. Por primera vez la propietaria del Oso Negro parecia no encontrar una respuesta oportuna.

—Podeis pasar,—balbuceó.

Y volviéndose á la criada, murmuró:

—Betty, hija mia, subid á prepararlo todo por el comedor; voy á ver lo que me quiere este hombre.

Pero la cocinera no estaba de ningun modo dispuesta á perder ni una sola palabra de la conversacion que iba á tener lugar entre aquel hombre y su señora, y aunque acostumbrada á obedecer, esta vez vaciló un momento.

—Señora, yo tambien quisiera elegir algo para mí.

—¿No habeis oido?—esclamó su señora con acento de indignacion.

—Pero señora, ¿os he de dejar sola con un hombre desconocido?—murmuró en voz baja.—Vuestro reloj está colgado, los cubiertos en el cajon.

—Os he dicho que salgais,—repitió su ama con voz ronca.

Y levantóse para seguir á Betty hasta el comedor; la vió llegar al vestíbulo y entonces cerró con llave la puerta de la cocina.

Cuando volvió, el buhonero estaba de pié delante del fuego, fumando su pipa y secándose sus botas, que humeaban á la proximidad de la llama; habíase quitado su sombrero, y su larga cabellera descansaba sobre sus hombros.

—¿Habeis tomado todas las precauciones para que nadie nos oiga?—dijo cuando Sara volvió á su lado.

—Sí.

—¿No habrá oidos indiscretos por la cerradura de la puerta?

—Nó.

—Pues bien, ahora, Sara Pecker, escuchadme.

Lo que dijo el buhonero y el tiempo que tardó en decirlo, nadie lo supo mas que la propietaria del Oso Negro: Betty, que contra lo que aguardaba su señora, observó por la cerradura, no pudo ver mas que el resplandor de la llama del hogar ni oir otra cosa que el ronco murmullo de la voz del judío.

Aquel murmullo cesó, y sin embargo, Sara no abria la puerta.

Durante un cuarto de hora Betty escuchó

—Debe haber partido,—pensaba.

Aguardó otro rato y llamó á la puerta.

—Abrid, señora; estoy oliendo á la pasta quemada y se va á perder todo si yo no entro.

En vano; Betty no obtuvo respuesta.

—¡Señora, señora!

Ya alarmada, corrió á llamar á Pecker. Quizá el judío habia robado á su señora, y pálida y demudada llegó hasta la sala donde Samuel apuraba un ponche con algunos amigos en honor del dia.

—¡Señor, señor!

—¿Qué es eso? ¿qué ocurre?

—¡La señora! ¡La señora!

Algo, que no queremos afirmar fuese un destello de alegría, iluminó su rostro, al esclamar:

—¿Está enferma acaso?

—No, señor; pero un buhonero, un desconocido, ha estado hablando con la señora en la cocina, y por más que llamo no contesta. Yo creo que se la ha llevado.

Otro destello aun más vivo que el primero iluminó el rostro del buen Samuel.

—Vuestra señora no es una carga ligera,—dijo suspirando,—pero vamos á ver.

—Imposible entrar por aquí; está cerrado; creo mejor tomar una linterna y entrar por la otra puerta.

—Teneis razon; tomad la linterna y yo iré con vos; pero si ese hombre se hubiese llevado á vuestra señora, hay tantos caminos de travesía que yo no me comprometo á perseguirlos.

Betty fué la primera á buscar la otra puerta y en ella encontraron al zagal de la diligencia, que dijo:

—He llamado seis veces y nadie me contesta.

Betty abrió la puerta y entró. Samuel y el zagal la siguieron.

El buhonero habia partido y Sara estaba tendida en tierra. La levantaron, bañaron su rostro con agua y vinagre, y Betty, siempre fija en su idea, esclamó:

—Apostaria á que el reloj y las cucharas han volado.

Sara abrió por fin los ojos, y al ver al dulce Samuel á su lado, prorumpió en llanto, y abrazándole con una ternura impropia en ella, esclamó, sin cuidarse de las personas que habia delante:

Tú has sido siempre bueno para mí, y yo te he tratado como no debia, pero Dios nos castiga por nuestros pecados y en adelante yo seré mejor para tí, porque te amo, esposo mio, ¡te amo!

Esta emocion tan rara espantó casi al pacífico esposo que repuso conmovido:

—No digas eso, Sara; si yo soy dichoso, muy dichoso. Es verdad que alguna vez me hablas algo bruscamente, pero ya estoy acostumbrado.

—¿No lo decia yo?—esclamó Betty.—Los cubiertos y el reloj han desaparecido. ¡Bien me figuré yo que aquel hombre no venia con buenas intenciones!

—¡Es verdad! ¡es verdad!—dijo Sara.

En breve en la aldea de Compton pudo admirarse una cosa bastante estraña. Por el solo hecho de haberles robado valor de diez á quince libras un desconocido, se habia operado una gran reforma en el carácter de Sara para con su marido. Tan enérgica y dura como antes era, mostrábase ahora dulce y afectuosa y su pobre marido creia soñar; permitiale tener la llave de la cueva y beber de cuanto apetecia... Verdad es que el buen Samuel no hacia mal uso de estas libertades, porque era sobrio naturalmente y algunas veces este estado de cosas lo creia tan superior á sus merecimientos que una vez llegó á su mujer y le dijo:

—¡Sara, ríñeme un poco si te parece; creo que me falta algo!

IX.

UN CRIADO EMBRIAGADO.

Ya hemos dicho que Ricardo Markhan era persona poco estimable y en una época que se llevaba la espada al cinto; el jóven heredero dejábase faltar por cualquiera en las tabernas de Lóndres ó en las partidas de juego: disipaba sin piedad la fortuna que su padre le habia legado, producto de una vida tranquila y económica transcurrida en el rincon de una aldea, y hasta el castillo de Compton hubiera corrido la suerte de las demás propiedades, á no haber quedado bien asegurado por el difunto.

Ricardo era uno de esos séres débiles

2008 Ministerio de Cultura

En atencion á los merecimientos del Sr. Hartzenbusch, y á su estado delicado de salud, la academia Española ha acordado por unanimidad considerarle siempre como presente á sus juntas.

Ayer se reunió, como de costumbre, la comision de Códigos, la cual, segun noticias que tenemos por exactas, aprobó la primera base del proyecto de reforma de la casacion civil, que trata del establecimiento de una sala de prévio exámen, punto que ha sido ámpliamente discutido en las sesiones anteriores, y en cuyos debates han tomado parte, sin escepcion, todos los ilustrados individuos de la comision.

Tres individuos del cuerpo de letrados pasan á desempeñar sus servicios á la asesoría general del ministerio de Hacienda.

Se ha acercado á nuestra redaccion un amigo rogándonos escitemos el celo del ayuntamiento de Carabanchel bajo, á fin de que proceda al nombramiento de médico cirujano titular de dicha villa, vacante desde el 17 de julio último. Esta morosidad acarrea perjuicios á los aspirantes.

Por una mala inteligencia digimos que el acto oficial de la apertura de la farmacia del Sr. Trespaderne y Moreno habia sido presidido por el Sr. Dicenta, siendo asi que lo fué por el inteligente subdelegado Sr. Martinez Crespo.

Segun las comunicaciones recibidas de oficio en la direccion general de la Guardia civil de los jefes de las comandancias de Barcelona y Huesca, no es cierto hayan sido robados en el llano del Llobregat sesenta carreteros, ni que en las citadas provincias se hallen alarmados los habitantes por el bandolerismo, siendo asi que los comandantes de línea y punto de aquel instituto, dan parte *sin novedad* en sus diarios de servicios, y manifiestan que reina en ellas completa tranquilidad.

Hoy ha estado á presentarse al ministro de la Guerra el brigadier Castrillo.

Ha sido aprobado el regreso á la península, dispuesto por el capitan general de Puerto-Rico, del capellan de aquel ejército D. Ramon Ponce de Leon.

Ha sido nombrado capellan en propiedad del batallon espedicionario número 10 para Cuba, el que lo ha sido interino D. Baldomero Fresneda y Corral.

Ha llegado á Madrid y hoy ha estado á presentarse al ministro de la Guerra, el general Vega Inclan, capitan general de las islas Baleares.

Ayer se suicidó, disparándose un revolver, un coronel de infantería con mando en este distrito. Se ignoran las causas que le han arrastrado á tan funesta determinacion.

Nos cuenta nuestro corresponsal de Paris que un ferretero marsellés, el Sr. Norvac, acaba de heredar 640.000000 de reales, ó sea la modesta renta de 4400 duros al dia.

Esta fortuna proviene de un ascendiente, general al servicio de Holanda, que murió dejando unos 400.000000 de reales de fortuna, de los que, no presentándose herederos ni directos ni indirectos, se hizo cargo el gobierno holandés.

Al duque Decazes y á la energía demostrada por el Sr. Target, ministro de Francia en el Haya, se debe el que el gobierno de los Paises-Bajos haya consentido en devolver al Sr. de Norvac no solo los 400 000000 sino los intereses capitalizados que arrojan juntos los 640 000000 que constituyen la herencia.

EDICION DE LA NOCHE

DE HOY 28 DE OCTUBRE.

Como ayer decíamos, hoy se ha reunido la junta directiva de los moderados históricos en el local de su secretaría, bajo la presidencia del Sr. Moyano, que ha regresado ya de su espedicion veraniega. Dicha junta se ha ocupado en el exámen de las comunicaciones y adhesiones nuevas recibidas de los comités de las provincias, y en acordar las instrucciones que dará á los mismos comités, con el objeto de fijar su línea de conducta en las actuales circunstancias.

Algunos periódicos censuran ó estrañan la separacion ó traslacion del jefe económico de Murcia, y la causa, segun la esplican los ministeriales, no puede ser mas natural y sencilla. Suscitóse una competencia entre el administrador económico y el ayuntamiento de Murcia. Llegó la cuestion hasta el punto de que el administrador enviase al ayuntamiento ante el juez de primera instancia. El gobierno ha tenido que dirimir la cuestion y lo ha hecho despues que el juez ha telegrafiado, que no encuentra motivo para procesar al ayuntamiento. Y el gobierno, en vista de todos los antecedentes, ha creido justo separar de Murcia al administrador económico. Esto es todo.

La academia de la Historia ha nombrado á D. Alejandro Llorente y D. Antonio María Fabié para que cuiden de la impresion del segundo tomo de la *Historia de Felipe II*, de D. Luis Cabrera de Córdoba.

Ha terminado el arreglo del archivo en el ministerio de la Gobernacion. Urgia realmente ordenar aquel departamento, y al efecto se nombró una comision especial, que ha terminado ya sus trabajos. Esto facilitará en adelante el mejor procedimiento en el despacho de los asuntos que dependen de aquel centro, pues con tal medida ha prestado el subsecretario de Gobernacion un nuevo servicio á los intereses de la administracion pública, que pocos defensores tiene tan celosos como el Sr. Barca.

No tiene el menor fundamento la noticia publicada por algunos colegas anunciando un cambio diplomático en nuestra legacion en Lisboa.

Ha llegado de Vitoria, y hoy ha estado á presentarse al ministro de la Guerra el coronel de estado mayor señor Chessa, que saldrá en breve para su nuevo destino.

Ha sido destinado al primer ejército el capitan de estado mayor comandante de ejército Sr. Tamayo.

El telégrama cifrado espedido anteayer á nuestro representante en Roma señor conde de Coello, no ha sido largo ni tenia relacion alguna con la cuestion de los romeros, como supone el *Imparcial*.

Ha fallecido en esta córte el notable novelista marítimo y honrado empleado D. Alejandro Benisia y Fernandez de la Somera.

Parece que va á ser trasladada la parroquia castrense de Cartagena, por el estado ruinoso del edificio en que se encuentra situada.

Por el ministerio de la Guerra se ha autorizado al director general de E. M. para que proponga las comisiones de dicho cuerpo que han de ocuparse en el levantamiento de un plano general de la última guerra civil.

Se va á proveer muy pronto por concurso una categoría de ascenso en la facultad de farmacia.

Ha llegado á Madrid procedente de Alhama el ex-diputado y capitalista señor Soriano Plasent.

El tribunal de imprenta ha impuesto ocho dias de suspension á nuestro colega el *Comercio español*. Lo sentimos.

Identificado el Sr. Danvila con la política del gobierno, no ha pensado por ahora dirigirle interpelacion alguna, como supone un periódico. Nos consta.

Se gestiona activamente por reconstituir el instituto de Osuna, y se han pedido nuevos datos para resolver en definitiva este interesante asunto.

Hoy ha sido nombrado catedrático de San Isidro D. Saturnino Fernandez.

Dentro de pocos dias se distribuirán por el ministro de Fomento las medallas concedidas en la esposicion de bellas artes de 1871 verificada en Madrid.

Han sido indultados D. Máximo Inocencio y D. Crisanto de los Reyes, complicados en los sucesos de Cavite.

A las dos de la madrugada era numerosísima la concurrencia que habia en la plazuela de la Cebada, tomando turno para imponer sus ahorros, en la casa que para dicho objeto hay establecida en el citado punto.

Hoy ha estado á visitar al señor ministro de Marina el contralmirante señor Polo.

A la una y media de la tarde, en la calle de Tudescos, número 3, se ha suicidado, disparándose un tiro con una pistola, José Tuset, encargado de las cocheras del Sr. Alonso.

El juzgado entiende ya en el asunto.

Han llegado á esta córte el señor marqués de San Miguel y familia, el marqués de Retortillo y el Sr. Bahué.

La fuerza de caballería que se ha dispuesto venga á acuartelarse á los Docks, son dos escuadrones de Alfonso XII.

Muy en breve se proveerá por traslacion la cátedra de patología quirúrgica de Madrid.

Hoy ha estado á despedirse del ministro de la Guerra y del capitan general de este distrito el brigadier Cirriza, jefe de brigada en el ejército del Norte.

Inmediatamente que el capitan general de este distrito tuvo noticia de la que dá un periódico respecto á lo sucedido anoche en la calle del Rubio, y de que en otro lugar nos ocupamos, llamó á su despacho al coronel de la Princesa, y le ha encargado instruya la correspondiente sumaria con objeto de depurar la verdad de los hechos.

El representante de España en Berlin don Francisco Merry, ha sido acreditado tambien en la corte de Munich.

Es completamente inexacto el relato que la *Patria* en su número de hoy hace de lo ocurrido ayer tarde en la calle del Rubio entre los agentes de la autoridad y un cabo de cornetas del regimiento de la Princesa. El suceso, segun nuestros verídicos informes, tuvo orígen en la rotura de unos cristales que el referido cabo produjo en una taberna de la calle del Espíritu Santo, esquina á la del Rubio, en cuyo hecho intervino un guardia municipal, con objeto de hacer entrar en razon al causante de la rotura intimándole la detencion, cuyo guardia fué desobedecido, viéndose precisada á intervenir en el asunto, en defensa de los fueros de la autoridad, la pareja más próxima de agentes de órden público, contra la cual estremó su resistencia el cabo de cornetas, hasta el punto de herir con una pequeña navaja en el antebrazo á uno de sus individuos. Lo ocurrido lo presenció un oficial de la Princesa, que es al que pertenece el cabo agresor, y este oficial, despues de haber sido llevado á la casa de socorro el agente herido, acompañó á los que condujeron á la prevencion del distrito al causante del escándalo, que despues fué puesto en su respectivo cuartel á disposicion del oficial de la guardia de prevencion. Esto, ni más ni menos es lo sucedido.

Podemos afirmar que si á la llegada á Irun de los primeros peregrinos que regresaban de Roma hubo de ocasionárseles alguna detencion en la aduana por subalternos de aquella dependencia, cesaron todas las dificultades que por consecuencia de una reciente real órden sobre introduccion de rosarios de los Santos lugares, habian surgido, tan pronto como el administrador se enteró de lo ocurrido.

Si el retraso en el recibo de varios números del *Diario Español*, denunciado por el mismo en su número del dia 27 es cierto, se impondrá el debido correctivo al funcionario responsable, segun nuestras noticias.

Los pueblos de Brabo y Aranchete, por cuyo servicio postal se interesa un colega, no tienen el derecho que se les supone por no ser ni siquiera ayuntamientos, cuando aun hay provincias más importantes sin correo diario.

Se ha completado el personal de la junta de beneficencia de Valladolid á propuesta del gobernador.

Han pasado á situacion de reemplazo el teniente coronel de infantería don Martin Alesani y los comandantes de dicha arma D. Gregorio García Escudero y D. Lucio García Sanchez.

Esta mañana se ha reunido la junta superior consultiva de guerra para seguir discutiendo el dictámen sobre el proyecto de ley de reemplazos.

Esta mañana ofrecian pocas esperanzas de vida, tres de los artilleros heridos que se encontraban en el hospital Militar.

La academia de la Historia y la sociedad Geográfica han recibido del gobierno francés, por conducto de don Francisco Coello, importantes donativos en libros referentes al instituto de ambas corporaciones.

Hoy se reune la junta de gobierno de la sociedad Geográfica, para ocuparse de asuntos importantes.

Ha llegado á esta corte el señor don Francisco Coello.

Por el ministerio de la Guerra se ha concedido:

La exencion del servicio para esta córte al brigadier D. José Domingo Arnau.

—Un año de licencia para Tortosa al brigadier exento del servicio D. Narciso de la Hoz.

—El cuartel para esta córte al brigadier D. Marceliano Alvarez, gobernador militar de Estella, y al general don Odon Macías.

El maestro Oudrid ha dedicado la preciosa música de su última zarzuela *Los pajes del rey*, al conocido escritor y reputado crítico, nuestro querido amigo Sr. Peña y Goñi.

—En el teatro del Circo se darán mañana domingo, á beneficio del público, las dos últimas representaciones, definitivamente, de *La redoma encantada*, con estraordinaria rebaja en los precios de las localidades. El decorado se retirará inmediatamente con objeto de colocar el de la nueva comedia de grande espectáculo *El testamento de un brujo*, cuyos ensayos continúan con la mayor actividad.

—Anoche se puso en escena en el teatro Eslava el juguete cómico en un acto del Sr. Pastorfido titulado *El Pararayos*, distinguiéndose en su ejecucion las señoritas Dominguez y Vega, el Sr. Mesejo y demas actores que en ella tomaron parte. La bailarina señorita Ferrer (J.) fué estraordinariamente aplaudida y tuvo que repetir el baile á instancias del público, que tambien felicitó, como siempre, á la señorita Hernando y al Sr. Moreno.

Hoy se han pasado á los presidentes de los tribunales de oposiciones á las cátedras de patología general de Santiago, historia natural de Valencia, y materia farmacéutica de Santiago, los espedientes de los opositores.

SS. AA. RR. los príncipes de Sajonia han estado hoy á visitar á S. M. y A.

Los príncipes han sido recibidos en palacio con honores de príncipe de Asturias, formando el zaguanete de alabarderos con las armas presentadas.

S. M. les ha invitado á comer esta tarde y además mañana habrá en palacio comida oficial en su obsequio.

Esta noche asistirán con S. M. y A. al teatro de la Zarzuela.

Ha conferenciado hoy con S. M. el ministro de Estado, y con el presidente del Consejo de ministros los de Hacienda y Ultramar y el capitan general de Madrid.

Hoy publica la *Revista de España* la de «Política esterior» que se viene anunciando.

Empieza declarando que el partido constitucional vive unido y compacto.

Declara simbolizada la monarquía constitucional de España en la augusta persona que hoy ocupa el trono.

Combate la conciliacion, censura á la prensa ministerial, dice que la tolerancia religiosa se ha salvado, pero que el artículo que la consigna flaquea, porque es ocasionado á interpretaciones contrarias.

No hay derecho, añadió dirigiéndose á las oposiciones, para que los que hacen política demoledora pidan declaraciones al partido constitucional. Entre la *Iberia* y la *Revista* no hay más diferencia que el lenguaje batallador del primero, propio de un diario político, y el mesurado, propio tambien de la *Revista*. Desde la reunion del circo de Rivas este partido ha reconocido á monarquía.

Afirmó luego que la Constitucion de 1876 es la legalidad vigente, y la acata el partido constitucional porque otro procedimiento sería faccioso. Pero este partido se reserva el derecho de defender siempre los principios cardinales de su dogma político.

Segun la *Revista*, estos principios cardinales asi llamados por la *Iberia*, han de palpitar si la ocasion se presenta en sus aplicaciones diarias de la política. Sobre reformas de Constituciones dice que no se plantean por decretos y encierra el programa del partido constitucional en estas afirmaciones: monarquía de D. Alfonso XII, Constitucion de 1876 como legalidad vigente, y realizacion práctica de los principios que defiende.

Afirma el principio de progreso y mejora, porque los tiempos no pasan en balde, y hace constar que los partidos deben hacer estas solemnes declaraciones de su pensamiento.

El artículo autorizado que estractamos, está firmado por D. Federico Pons, y escrito en escelente forma literaria.

Ha sido nombrado para auxiliar los trabajos que se relacionan con la esposicion de Paris de 1878, D. Fernando Guerrero.

Hace poco tiempo se envió á Filadelfia una nota de los precios de los objetos espuestos por España en aquel universal certámen, y hoy se han recibido noticias muy satisfactorias respecto de las proposiciones de compra, especialmente de la seccion de bellas artes.

Han llegado á Madrid el Sr. Savas, gobernador civil de Zaragoza, y el diputado Sr. Marton.

A medida que la reunion de las Córtes se aproxima, aumentan las conjeturas y crece el interés por averiguar los propósitos del gobierno y su plan de conducta.

No pretendemos nosotros estar en el secreto, segun frase corriente; pero si creemos algun tanto autorizado y con muchos puntos de verosimilitud, lo que se dice entre personas por lo comun bien informadas.

Cumplida la importantísima y salvadora mision que el señor Cánovas del Castillo se propuso con su política conciliadora de formar un código fundamental para todos los partidos legales; hecho este código; aceptado ya sin reserva, y con altos fines patrióticos por todas las fracciones del constitucionalismo, la política del gobierno tomará formas concretas, y su marcha será más definida y acentuada; claro es que en el sentido conservador liberal que lleva impresa la significacion del gabinete. Asi se dice.

Otro problema preocupa á los amigos de soluciones nuevas, y es el cómo y cuando se acentuará la política del ministerio. Y tambien sobre esto hemos oido á políticos serios que creen interpretar la opinion del gobierno, afirmar que ningun modo más parlamentario y constitucional de conseguir ese fin, ninguna manera más adecuada de plantearlo que en la discusion de las leyes orgánicas municipal y provincial. En este debate podrán acentuarse las dos corrientes liberal y conservadora, podrán iniciarse las fusiones lógicas, fijarse los límites naturales, y quedar asi en viaz de facil y vigorosa organizacion los dos grandes partidos más cerca de ser llamados á la gestion de los asuntos públicos; teniendo un término digno de la gran obra conciliadora, las transacciones de todos en aras de la patria y de la dinastía.

DIARIO DE MADRID.

Almanaque.

SANTOS DE MAÑANA.—San Narciso, obispo, y Santa Eusebia, vírgen, martirizada en Bérgamo.

—Temperatura máxima de ayer, 21'1 grados; mínima, 7'2.

—Ayer llovió en las provincias de Madrid, Burgos, Palencia, Salamanca, Segovia y Valladolid.

Cultos.

Segana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del hospital de San Juan de Dios, donde continúa la novena del glorioso arcángel San Rafael: á las diez será la misa mayor con sermon, que predicará D. Ignacio Vililla, y por la tarde en los ejercicios será orador D. Manuel Uribe, terminando con solemne reserva.

—En la parroquia de San Ginés concluye la novena de Nuestra Señora de Valvanera, y predicará en la misa solemne D. José Vigier, y en los ejercicios de la tarde don Ramon Garamendi, concluyendo con la reserva, solemne letanía y salve.

—En la parroquia de San Sebastian se celebrará con solemnidad á los Santos Crispin y Crispiniano con misa mayor, manifiesto y sermon que predicará D. Mariano Yagüe.

—En las parroquias, San Isidro y capilla Real, habrá misa mayor, y por la tarde ejercicios con manifiesto y sermon en los Servitas, Arrepentidas, San Millan y en el Caballero de Gracia, y por la noche en Loreto se celebrarán los cultos de costumbre por la asociacion de Nuestra Señora de las Victorias, y dirá el sermon el señor Vigier.

—Continúan por la noche las novenas de las benditas Animas del Purgatorio, y serán oradores: en Santa María el Sr. Garamendi, en San Francisco D. Ignacio Vililla, y en San Luis D. Santiago García Cano.

BOLSA.—Cot. ofic. del 28 de octubre

Fondos públicos	Ults. precios.	Mov. A	Mov. B	Carreteras y sociedades	Ults. precios.	Mov. A	Mov. B
3 inter...	12'05	15	»	F. Car....	20'40	15	»
Pequeñs	12'00	»	»	Id. dici..	20'20	20	»
Fin mes.	00'00	»	»	Id. e.1876	20'20	20	»
Id. próx.	12'10	»	»	Id. 20000	00'00	»	»
3 ester...	12'25	»	»	A. á Str.	00'00	»	»
B. hipot.	000'00	»	»	B.ª Esp.ª	189'75	25	»
B. Cast.ª	00'00	»	»				
B. Tes.ª.	57'20	»	»	CAMBIOS.			
Id. 2.ª em	00'00	»	»	L. 90 d. f.	48'00	»	»
C. peqs..	57'20	»	»	P. 8 d. v.	5'01	4	»
R. C. D..	75'00	»	25	Burd. id.	00'00	»	»

DESCUENTOS.

Cupones cuatro vencimientos....	80-00
Esterior convenidos.....	57-00
Id. últimos.....	78-75
Carpetas.....	80-00

Á LAS CUATRO.

Contado.....	12 075
Fin de mes.....	12-05
Próximo.....	12-125

Sostenido.—R.

CHARADA.

Es *dos primera* nombre de mujer,
y el *todo* en el chacó lo puedes ver.

Solucion á la anterior: CALAMAR.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA.

TEATRO REAL.—8 1/2.—16 de abono.—T. par.—Gli Ugonotti.

ESPAÑOL.—4 1/2.—T. 2.° par.—Don Juan Tenorio.

8 1/2.—T. 2.° impar.—La misma.

ZARZUELA.—4 1/2.—T. 3.° impar.—Los pajes del rey.—El hombre es débil.

8 1/2.—T. 2.° impar.—Los pajes del rey.—El postillon de la Rioja.

CIRCO.—4 y 8 1/2.—T. 1.° impar.—A beneficio del público.—(Gran rebaja de precios).—La redoma encantada.

APOLO.—4.—El juramento.—El loco de la guardilla.

8 1/2.—T. 1.° impar.—Catalina.

COMEDIA.—4 1/2—T. 1.°—La nodriza.—Baile.—Las cuatro esquinas.

8 1/2.—T. 1.°—Como el pez en el agua.—La nodriza.—Baile.—El primer desliz.

VARIEDADES.—4 1/2.—Don Juan Tenorio.—8.—Este cuarto no se alquila.—En estado de sitio.—La herencia de un marino.—La guia de forasteros.—Las plagas de Egipto.

MARTIN.—4 1/2.—Juan el cochero.—Baile.—8.—En el cuarto de mi mujer.—La noche del motin.—La capilla de Lanuza.—Pequeñeces.—Baile.

ESLAVA.—4.—Don Juan Tenorio.—8.—¡A Filadelfia!—Quien quita la ocasion.—Como la espuma.—La sociedad de los trece.—Baile.

NOVEDADES.—4.—La espiacion.—Los recien nacidos.—8.—El rey y el aventurero.—El casado por fuerza.

INFANTIL.—5 1/2.—El cementerio político.—La casa del bonetillo.—A la fuente de la Teja.—La casa del bonetillo.—El cementerio político.—Lo que inventa una mujer.—El mundo nuevo.—Baile.

MARIONETTE (Flor baja, 1.)—4 y 8.—Don Juan Tenorio.

ALHAMBRA.—Gran baile de 3 1/2 á 2 de la madrugada.

EL PENSAMIENTO.—Grandes bailes de 3 1/2 á 7 1/2 y de 8 á 2 de la madrugada.

BOLSA.—La Juventud Comercial.—Gran baile de 3 1/2 á 7 1/2.—Y La Veneciana de 9 á 2.

SALUD A TODOS sin medicina ni purgantes, ni gastos, devuelta por la deliciosa harina de salud la *Revalenta arábiga Du Barry de Lóndres*. Desde hace 30 años ninguna enfermedad resiste á esta preciosa harina de salud, que cura radicalmente en los niños, como en las personas de edad todos los desórdenes del estómago, nervios, bronquios, pulmones, hígado, garganta, aliento, bilis, vejiga, riñones y membrana mucosa, así como las hidropesías, tos, asma, ahogos, las malas digestiones (dispepsias), estreñimientos, diarreas, insomnios, debilidad, almorranas, fiebres, apoplegías, náuseas, eruptos, vómitos despues de comer y aun durante el embarazo, diabética, melancolías, decaecimiento, agotamientos, reumatismo, gota, palideces y todos los vicios de la sangre. Tambien es el mejor alimento para los niños recien nacidos. Se mandará gratis y franqueado por el correo á todos los que lo pidan, un estracto de 80000 curaciones rebeldes á todo otro tratamiento entre los cuales hay certificados del profesor doctor Wurcer, del Dr. Livingstone, Dr. Saenz de Tejada, de la universidad de Córdoba; Dr. Shoreland, Dr. Campbell, profesor; Dr. Dedé, Dr. Uré, de la condesa de Castoletuart, la marquesa de Bréhan, así como de otros muchos facultativos renombrados y personas distinguidas. Esta harina nutre cuatro veces mas que la carne.

Precios en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; de una libra, 20 rs.; de dos libras 36 rs. de cinco libras, 80 rs.; de doce libras, 170 rs., y de 24 libras, 300 rs.

Los *Bizcochos de Revalenta*, que pueden comerse en cualquier tiempo, se venden en cajas á 20 y 34 rs.

La *Revalenta al chocolate* produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren; alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario. En pasta para seis tazas, 7 rs.; doce tazas 12 rs., y para 24 tazas, 20 rs.

DU BARRY y compañía, calle de Valverde, 1, Madrid, y en casa de todos los boticarios, ultramarinos y droguerías del país.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Comp.—Vapores-correos ingleses para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires y el Pacífico, 1045 rs. en 3.ª desde Madrid á Montevideo y Buenos-Aires.—Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.

2008 Ministerio de Cultura

AVISOS GENERALES

GRAN ALMONEDA
por ausencia, de todos los muebles, ropas y efectos de una casa bien puesta; sala de seda, boton de oro; gabinete azul; magnífica cama de bronce, colgada, de damasco azul; armarios de luna, espejos, arañas, candelabros, aparadores, etc. Caballero de Gracia, 46, principal, de 10 á 5 tarde. 1

AMA PARA CASA DE LOS padres. Colon, 12, último piso darán razon. 1

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres. Pelayo, 6, 3.° derecha. 1

AMA PARA CASA DE LOS PAdres. Travesia del Fúcar, 15 y 17, bajo. 1

AMA PARA CASA DE LOS padres. Leganitos 2, port.° 1

AMA DE CRIA.—RAZON, LEganitos, 4, tahona de Santo Domingo. 1

AMA PARA SU CASA. FUCAR 5, pral. int. núm. 3. 1

PARA GUARDA ENCARGADO de una finca en la provincia de Albacete se necesita un sujeto honrado, inteligente y de carácter, que sepa leer y escribir. Se le dará casa, leña, el aprovechamiento de una fanega de tierra de riego y 1100 reales vellon de sueldo al año. Serrano, 88, pral. dcha. 1

D.R GARRIDO.

A los que creen que yo no se nada y se figuran que las notabilidades medicas de Madrid son infalibles. A estas ya les he dicho 30 veces que estoy dispuesto á probarles curan mis específicos lo que ellos creen incurable; y á vosotros os repetiré, que conformaros con la opinion de aquellas cuando dicen que el enfermo no tiene remedio y cuando en casos de vida ó muerte si os place yo nada cobro de no hacer buena la curacion me parece una obcecacion muy exagerada. Pero en fin esperando ciegamente el dia que me toque á mi tratar á cada uno como, segun respecto á mi, se merece estoy siempre en mi farmacia Luna 6. El que antes se muera que lo entierren.

(*Concuerda literalmente con el original que queda en la imprenta*).

ALMONEDA, POR AUSENcia. Luna, 28, bajo.

IMPOSICIONES
desde 50 pesetas al 33 por 100. De 9 á 4, Pizarro, 14, bajo. 1

COMPETENCIA.
Dulces de todas clases á 5 rs. libra, almíbares á 3 1[2 id., almendras y caramelos á 5 idem, membrillo á 4 id., pastas finas á 6 id. El crédito que tiene esta casa garantiza la buena clase de sus géneros Carrera de San Jerónimo, 45 y 47, confitería de Italianos, frente á la calle de Santa Catalina. 1

AMA PARA CASA DE LOS PAdres. Atocha, 25, piso 4.° 1

GRAN GIMNASIO
Calle del Carbon, núm. 9.

ENTRESUELO.
Se cede un gabinete con su alcoba para un caballero ó dos, ó una señora. No es casa de huespedes. Darán razon, San Felipe Neri, n.° 1, peluquería.

A LOS ABANIQUEROS:
Se venden rasos, tafetanes, paisajes y herramientas. Calle de Chinchilla, 8, 2.° dcha., de 8 á 10 de la mañana, Sr. Gayoso.

AMAS DE CRIA.
Unica casa que las proporciona gratis, reconocidas por facultativos. Centro Universal, Abada, 18, pral. 1

✝

EL SEÑOR

D. JOSE PEDRO

de Aldama y Laserna

falleció en Villaverde de Trucíos el 29 de setiembre último.

Todas las misas que se celebren mañana domingo en la iglesia parroquial de San Justo, por los sacerdotes adscritos á la misma, se aplicarán por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Sus hermanos, tios, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios.

J. SANCHEZ
Seis americanas con relieve, 40 rs.; seis tarjetas id., 20; especialidad en reproducciones y ampliaciones. Pta. del Sol, 15.

✝

Primer aniversario.

EL SEÑOR

D. JOSE MARIA DE AHUMADA Y TORRES falleció el dia 29 de octubre de 1875.

(Q. E. P. D.)

Todas las misas que se celebren mañana 29 del corriente en la iglesia de la Concepcion (barrio de Salamanca), serán aplicadas por su eterno descanso

Sus hijas é hijo político ruegan á sus parientes y amigos se sirvan encomendarle á Dios.

✝

LA SEÑORA

D.ª BENITA FLOREZ

DE SENTMENAT ha fallecido el dia 27 del corriente á las nueve y media de la noche.

R. I. P.

Su viudo D. José de Sentmenat, su madre la Excma. señora condesa viuda de Casa-Florez, sus hermanos, hermanos políticos, tios, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver que tendrá lugar el domingo 29 de los corrientes á las nueve de su mañana, desde la parroquia de San José al cementerio de la sacramental de San Lorenzo y San José, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.
No se reparten esquelas.
Se suplica el coche.

AMA PARA CASA DE LOS padres. Preciados, 19, portería. 1

AMA PARA CASA DE LOS padres. Tesoro, 15, 3.° interior. 1

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres. Clavel, 1. 1

MALDITA MODA, JOTA A 6 reales, con música para piano, por José Gonzalo.—*Gran plaga*, jota favorable á las mujeres, con música de Leon Alonso. Cada una de estas nuevas jotas lleva 14 letras y estribillo de David Acebal, y se venden en los almacenes de música de Madrid. 1

FUENCARRAL, 18. PRINCIpal, huéspedes desde 8 rs., vistas á la calle. 1

ACADEMIA.
Dr. D. JOSE SANZ DE DIEGO.

El 1.° del próximo dan principio nuevas clases de química, física, zoología, botánica y mineralogía para los alumnos del preparatorio de medicina y farmacia y carreras de ingenieros en que se exigen dichas asignaturas.

Con este motivo recordamos al público que en los últimos exámenes de estas asignaturas casi todos nuestros alumnos obtuvieron notas de «sobresalientes» ó «notables», segun publicamos en tiempo oportuno. Hay coleccion muy completa. Se admiten internos. San Bernardo, 15: la secretaría en el piso principal. 1

AMA DE CRIA. LA PROFEsora en partos de la calle de Toledo, 40, informará. 1

UNA FRANCESA, CONOciendo el idioma inglés, desea colocarse como aya de niñas ó doncella. Ferraz, 31, de nueve á una. 1

UNA PROFESORA DEL CONservatorio da lecciones de solfeo y piano. Amor de Dios, 8, bajo. 1

CASA PARTICULAR.-SE DEsean uno ó dos caballeros para un gabinete esterior en primer piso, con asistencia ó sin ella. Informes, Jardines, 24, portería. 1

HUESPEDES, TRES COMIdas, 6 rs. Espíritu Santo, 19, 2.° derecha. 1

ZAPATERO, ESPECIALISTA en composturas de todas clases á precios módicos. Calle del Sordo núm. 7, cuarto 4.° 1

SE CEDE UN MUESTRARIO para la plaza de Madrid. Ave María, 52, 2.° dcha. 1

SE CEDEN HABITACIONES con asistencia ó sin ella. Sevilla, 11, 3.° dcha. 1

SE NECESITA INSPECTOR para un colegio. Silva, 26, 2.° de 9 á 12, informarán.

SE VENDEN TODOS LOS ENseres de un almacen de vinos. Silva, 40. 1

UN JOVEN DESEA COLOCAcion. Meson de Paredes, 13, sastrería. 1

A 37 REALES Y MEDIO CALzado de caballero. Arco de Santa María, 3. 1

SE VENDEN 70 LOSAS VIEjas. Plazuela del Conde de Miranda, 3. 1

ALFOMBRAS
Moqueta de primera clase procedente de empeño, á 19 rs. puesta, y terciopelo á 30. San Millan, 2, tienda. 1

BERLINA: SE VENDE UNA cuadrada en buen uso. Costanilla de San Pedro, 8, portería, darán razon. 1

TIENDA EN TRASPASO.—SE desea tomar una que se halle situada en la calle de Preciados Para más detalles dirigirse á D. J. Fernandez, Desengaño, 29, entresuelo derecha.

SE SUPLICA AL QUE ANTEayer haya encontrado una cartera la lleve á donde dicen las cédulas de vecindad y se le gratificará. 1

MODISTA PARISIEN: CORTA y prepara túnicas desde 8 reales. Se necesitan oficialas y aprendizas. Mayor, 44 y 46, entresuelo derecha. 1

SE PLANCHA TODA CLASE de ropa; precios arreglados Meson de Paños, 6, 4.° izq.° 1

AMA PARA CASA DE LOS padres. Molino de Viento, núm. 29, portería. 1

HUESPEDES A 7 Rs. PIZARro 8, pral. 1

HABITACIONES CON SOL Y buena asistencia. Huertas, núm. 7, 2.° 1

UNA AMA DESEA CRIAR EN casa de los señores; leche fresca. Tres Cruces, 4, pollería.

UN TALEGO CON ROPA, SE perdió anoche 27, desde la calle Ancha hasta San Martin, y al que lo entregare en el número 31 de la calle del Olivo, se le darán las gracias y el hallazgo. 1

SE CEDE GABINETE Y ALCOba. Olivo, 15, pral. dcha. 1

AMA DE CRIA. RAZON, TOledo, 89, portería. 1

✝

Noveno aniversario.

LA SEÑORA

DOÑA INES MARTINEZ

y Seoane de Liñan

falleció en Paris el dia 29 de octubre de 1867.

R. I. P.

Las misas que mañana 29 del actual se celebren en la parroquia de San Sebastian é iglesias de Nuestra Señora de Monserrat y de San Ignacio, se aplicarán en sufragio de su alma.

El viudo y demás familia ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

AMA DE GOBIERNO, SOMbrerete, 14, pral. dcha. 1

JARABE TONICO
estomacal y fortificante,
DE ARRIETA.

Este escelente reconstituyente reemplaza con sorprendentes resultados al aceite de hígado de bacalao y á todos los ferruginosos; lo usan para curar la clorosis, anemia, raquitis, empobrecimiento de la sangre, colores pálidos, escrófulas flujo blanco, irregularidad del ménstruo, tisis, afecciones nerviosas, vómitos, la pérdida de las fuerzas; los convalecientes deben usarlo para conseguir pronto su restablecimiento; á los tísicos les conviene para cicatrizar las úlceras del pulmon; los ancianos y las personas gastadas por escesos deben hacer un uso constante de él y recobrarán las fuerzas agotadas. Frasco, 18 rs.

Plaza de Bilbao, 10, botica de Arrieta.

IMPOSICIONES
San Miguel, 9, 2.°
Treinta por ciento mensual adelantado, propina 60 rs. por 1000.

SE COMPRAN PLANCHAS DE vapor viejas y rotas. Buenavista, 8, taller.

LAMPARAS FUNEBRES.
Gran surtido, variedad en dibujos; precios baratísimos. Barrionuevo, 6, lampistería.

CORONAS FUNEBRES.-CONcepcion Jerónima, 39.—Gran novedad en coronas de todas clases y tamaños, á precios sumamente arreglados. A quien compre corona en este establecimiento se le pone la dedicatoria gratis.

ALFOMBRAS
Se ha abierto un almacen en la calle de Alcalá, núm. 23 y al lado de la iglesia de las Calatravas, en donde el público encontrará un brillante surtido en géneros de novedad; y las personas que deseen que la colocacion sea por cuenta de la casa, tiene tapiceros inteligentes.

CARMEN, 8, 3.° IZQUIERDA.—Huéspedes de 9 rs. en adelante.

SE VENDE GANADO MUlar y caballar sobrante en las cuadras de la estacion del Norte desde las dos á las cinco de la tarde todos los dias escepto los festivos.—M 3—N 2

LIBROS.
Se compran, Jacometrezo 15, librería de Nicolás Guijarro.

EL 31 DEL ACTUAL DE 10 A 11 de su mañana, será la subasta del arriendo á pasto y labor de 14 dehesas sitas en la Real Serena (Badajoz), propiedad del escelentísimo señor conde de Superunda, en la contaduría de la casa, San Vicente baja, 74, y en Castuera en casa del administrador, cuyo pliego de condiciones puede verse todos los dias de 8 á 10 de la mañana, y de 4 á 6 de la tarde.

LIQUIDACION
hasta fin de mes; últimos dias de la que se está realizando en la calle del CARMEN, 15, frente á la iglesia. Gran surtido de PANAS, sedalinas, merinos, tules, encages, blondas, imitaciones. Todo con grandísimas rebajas.

CIENCIAS, FRANCES, ITAliano, en 25 lecciones, latin, etc. Justa, 36, 2.°

OSTRAS
de Arcachon á 6 reales docena. Manteca de Dinamarca, á 11 rs. Id. de Aguas-Buenas, á 12. Id. de Isigny, á 17. Brie, Bondon, Gruyere, etc. Almacenes de Pecastaing, Príncipe, 13, entlos.

LA MATRITENSE.
Dinero sobre alhajas, papeletas del Monte y efectos convenientes. Montera, 41, pral.

COCHES USADOS.
Compra y venta en comision en el taller de guarnecedor de Miguel Martinez, Redondilla, número 6.

PRÉSTAMOS.
TUDESCOS, 44, PRINCIPAL.

POLVOS PARA EL ROSTRO.
Los finísimos, inimitables, baratísimos y adherentes *Polvos fresa, rosa y ambrosía*, blanquean y embellecen el cútis de las señoras como ningun otro artículo de tocador conocido.

Son admirables para la calle, teatro, para artistas líricos, coreográficos, y dramáticos por su permanencia.

Se usan solos, ó poniendo antes un poco de crema de nieve y almendra, que vendemos á 6, 12 rs. bote, y 2 rs. onza, y el resultado es precioso é higiénico.

Precio: 4 y 8 rs. bote blancos y 6, 12 rosados; por mayor, 25 por 100.

Fábrica, calle Jardines, 5. Madrid, y en 500 perfumerías y droguerías.

El inventor, L. de Brea y Moreno.

SE COMPONE CRISTAL, CHIna: finura y solidez. Mayor, 46, 3.°, taller aleman.

NO MAS INDIGESTIONES.—Citratos de magnesia efervescente ingleses.—Magnesia calcinada.—Limonada purgante preparada en el acto, de agradable sabor y verdaderos resultados. Frasco 4 y 7 rs. Farmacia Garcerá, Príncipe, 13.

PETROLEO
EN ALICANTE.
En *cajas*, á 77 rs. una.
EN MADRID
(EXTRA-RADIO.)
En *cajas*, á 89 rs. una.
En *barriles*, á 240 rs. hectólitro.

Dirigirse á los Sres. Fourcade-hermanos, paseo de Areneros, 5, Madrid.

ALMONEDA DE MUEBLES, salon dorado y comedor tallado. Corredera baja, 17, pral

MANTECA FRESCA DE ISIGNY.—Quesos de Utrie y Bondon. Almacenes de Pecastaing, Príncipe, 13, entresuelos.

AÑADIDOS DE PELO, TRENzas y crepés, casi de balde. Comercio de sedas, calle Mayor, 50.

UN RECUERDO
á nuestros seres más queridos.
Se acaba de recibir el gran surtido de lámparas fúnebres, formas nuevas y elegantes; lo que tengo el honor de participar al público de Madrid y provincias. Dirigirse. Plaza de Herradores, núm. 12, lampistería de Marin.

EL JARABE
de rábano iodado es el gran remedio contra el raquitismo Una botella del mio vale por seis del estranjero. Dr. García, Hortaleza, 9.

MANTAS A 16 RS.
POSADA DEL PEINE.
Calle de Postas.
Entrada, portal grande

ALFOMBRAS
Acaban de llegar las últimas novedades en moquetas, terciopelos, bruselas, fieltros, cordellillo inglés, alfombrines, mantas de viaje y tapetes.

22 CARMEN, 22

BODEGA NACIONAL.
VINO MACON
del Sr. Castell de Pons. Depósito general Atocha, 34; 60 rs. arroba y 4 rs. botella.

MADRID, PRECIADOS, 29.
pasado el postigo de S. Martin

VALLADOLID, Santiago, 57.

SANTANDER, Blanca, 13.

LOMBERA

Máquinas que preparan y cosen á la vez; para coser y hacer ojales, bordar, hacer calcetas y otras análogas.

Venta á plazos desde 10 rs. semanales, segun clase, y sin fiador muchas veces.

COMPAÑIA DE LOS FERROcarriles de Zaragoza á Pamplona y Barcelona.

Esta compañía saca á pública subasta la reparacion y reconstruccion de las siete casillas comprendidas entre Pamplona y Zuasti; la de las cinco comprendidas entre Huarte-Araquil y Echarri-Aranaz y la de otras cinco comprendidas entre Echarri-Aranaz y Alsásua, de la línea de Navarra, bajo los planos, presupuestos y pliego de condiciones que estarán de manifiesto: en Pamplona, en la oficina del jefe de la primera seccion; en Zaragoza, en la del jefe de la segunda seccion; y en Barcelona, en las oficinas centrales de vía y obras, sitas todas en las respectivas estaciones.

Las proposiciones se admitirán en pliegos cerrados en esta direccion general, cuyas oficinas están en la estacion de Barcelona, hasta las once de la mañana del dia 20 de noviembre próximo, en que serán abiertos á presencia de los interesados que quieran asistir al acto ó de las personas que estos deleguen al efecto. A este fin, los pliegos que contengan las proposiciones deberán indicar en la cubierta su objeto, para que no sean abiertos ántes, así como llevar un sello ó rúbrica por la parte del cierre. Además, si los pliegos se mandan por el correo, irán dentro de un segundo sobre que se certificará y devolverá; si se entregan á la mano se podrá pedir recibo de él ó se pondrá tambien un segundo sobre, que se devolverá con dicho recibo.

Examinadas que sean las proposiciones recibidas, la compañía quedará en libertad de admitir la que le parezca más ventajosa ó de desecharlas todas, si no hubiese ninguna aceptable á su parecer.

Barcelona 26 de octubre de 1876.—El director general interino, L. Rouviere.

TOS FERINA.
Se cura pronto y radicalmente con el *Antiferino vejetal*, remedio eficaz y seguro: frasco, 12 rs. Cruz, 29, botica de Ibarz.

PILDORAS INGLESAS.
Especiales y sin rival contra las blenorragias y leucorreas. Caja, 18 rs. Botica de Escolar, plaza del Angel, núm. 3.

JARABE DE BREA
concentrado y dosificado
DEL DOCTOR GOMEZ PAMO
Está prémiado con *medalla de oro* por el colegio de farmacéuticos y recomendado por el cuerpo facultativo de la beneficencia provincial de Madrid, como el mejor medicamento para la curacion de toda clase de toses, por inveteradas que sean, el asma y la tisis en sus primeros periodos.—Frasco 20 reales.—Calle de Santa Isabel, núm. 5, farmacia.—

CALZADO
DEL POBRE DIABLO.
Se despacha en todas clases. —Cádiz, 16, esquina á la de Espoz y Mina.

ALMACEN DE ALFOMBRAS
Y
GÉNEROS PARA MUEBLES
DE
BONIFACIO RUIZ DE VELASCO Y COMPAÑIA.
MAYOR, 22 Y 24.
Alfombras abacá, fieltro, mekusa, moqueta, terciopelo, haute-laine, á todos precios.

Medallones en grandes tamaños, damascos, reps, lisos y listados, satenes de lana y seda y demás artículos para muebles.

Alfombritas, tapetes, ruedos, mantas para viaje y carruaje de todos tamaños y precios.

MAYOR, 22 Y 24.

ALMACEN DE ALFOMBRAS.
R. GONZALEZ Y C.ª
14.---PRINCIPE.---14.
Surtido completo en alfombras y telas para muebles.

ALFOMBRAS
Se están recibiendo todos los dias grandiosos surtidos para alfombrar habitaciones á 3, 4, 5 rs. vara. Preciosos surtidos en moquetas, fieltros, mekusas y abacas. Esposicion de 7 de la mañana á 11 de la noche.
Carretas, 16, frente á la plaza del Angel.

MR. GAITTÉ
abrirá un tercer curso de francés para adultos y principiantes el 2 de noviembre.—Honorarios, 60 rs.—Libros: la gramática práctica y los trozos franceses del mismo profesor.—Lecciones particulares.—Carretas, 7, tercero.

LA SOLEDAD,
DESENGAÑO, NUM. 10.
Efectos y servicios fúnebres.—Despacho permanente dia y noche.

Se avisa al público que para su mejor servicio en el alumbrado de los nichos en el dia de Todos los Santos, esta casa se ha asociado (para este solo objeto) con la cerería de la calle de San Bernardo, núm. 24, donde se reciben igualmente los avisos hasta el dia 27.

NOTA. No confundir esta antigua casa con otras que, sin tener suyo todo el material necesario para su buen servicio, abusan tomando nuestro nombre.

DESENGAÑO, 10.

PRECIADOS, 70.
LA FUNERARIA.
PRIMERA CASA ESTABLECIDA EN ESPAÑA.
Efectos y servicios fúnebres.
Despacho permanente dia y noche.
Los encargos para el alumbrado de los nichos el dia de Difuntos se reciben hasta el dia 30.
Los de lápidas hasta el 27.

Á LAS MADRES QUE NO PUEDEN CRIAR.

FÉCULA ALIMENTICIA INGLESA
PARA NIÑOS Y ENFERMOS.
Preparada con arreglo al sistema LIEBIG, por los Sres SAVORY y MOORE, de LÓNDRES, químicos y proveedores de las familias reales é imperiales de Inglaterra, Bélgica, Rusia, etc. Examinada y recomendada por eminencias científicas de todos los paises.

Esta preciosa sustancia, es una verdadera garantía de salud y vida para los niños que durante el período de la lactancia no encuentran en la la **leche materna** la nutricion necesaria, como para los que trascurrido aquel período no pueden usar alimentos sólidos por falta de energía en la digestion. Para cierta clase de enfermos, es altamente recomendable por sus condiciones nutritivas.

Agente esclusivo para ambas Castillas, **F. M. de la Vega**, Piamonte, núm. 19, tercero.

DEPOSITARIOS: Los principales farmacéuticos de España: En Madrid, Farmacia de Garcerá, Príncipe, 13.—Palacios, Plaza de Santa Ana, droguería, y Sucesor de Simon, Caballero de Gracia, 1.—Ag.

ANTIGÜEDADES.—HOTEL DE VENTAS.
FUENCARRAL, 2.
El dia 30 del presente á las dos de la tarde principiará la gran subasta de objetos de arte recien recibidos y nuevos en esta plaza. Todo el dia 29 hasta las diez de la noche habrá esposicion de los referidos objetos. 1

CURACION DE LAS HERNIAS.
D. José Oriol participa que marchará de Madrid el dia 15 de noviembre; de consiguiente, los que desean curar las hernias radicalmente, por grandes y antiguas que sean, las reducibles, con los aparatos de nueva invencion, quedando un facultativo en aplicar una composicion especial, no cobrándose hasta estar curados, solo el aparato en el acto, deben presentarse antes. Olivo, 16, entresuelo, de nueve á doce y de tres á seis.

IMPOSICIONES.
SOCIEDAD COMERCIAL,
Olivar, núm. 12.
Treinta por ciento mensual adelantado, propina 100 rs. por mil. Se admite desde 500 rs. en adelante. 1

PROFESORA EN PARTOS
Caballero de Gracia, 27, entresuelo. Gabinete reservado para casos de su profesion. 1

MR. HEZODE ENSEÑA FRANcés, dibujo, matemáticas y comercio. Carrera de San Jerónimo, 45 y 47, 4.° dcha. 1

OCASION: SE TRASPASA una buena buñolería y horchatería en buen punto. Razon Olivo, 16, tienda.—N y M.

¡ATENCION!
Lámparas fúnebres y coronas.—Lampistería de Sanchez, Jacometrezo, 82.—Gran surtido y novedad desde 40 rs. par en adelante.

A. VALLEJO.
Sillerías de reps con sillones 1100 rs.; medida mayor figurada ebanistería, bolutas talladas, 1400; de saten raso-lana, última novedad, 1500; en damasco-seda, 2000. Gran surtido en toda clase de muebles y juegos de gabinete en reps y cretona. Esportacion á todas las provincias con el 5 por 100 de descuento si el pedido es de consideracion. Puebla, núm. 19, frente á San Antonio de los Portugueses.

ALMONEDA POR AUSENtarse su dueño, Olivar, 15, 3.° izquierda. Hay sillerías, cortinajes, velador, espejo, jardinera, alfombras, etc., etc. 1

AMA PARA CASA DE LOS PAdres, recien venida del pueblo, leche de tres meses. Montera, 17, pastelería. 1

COLCHONES CAMEROS, LAna blanca á 108 rs., id. de matrimonio id. 170. Telas nuevas. Rivera de Curtidores, 4, tienda

2008 Ministerio de Cultura